

PRODEMET

I
I

259/81

Guayaquil, Marzo 13 de 1.981

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a Ud. que con fecha 5 de Marzo de 1.981 se ha cedido a favor del Sr. Roberto Ramil las 100 acciones de S/.1.000,- c/u. por parte del Ing. Hugo Arcagni Zabbaljauregui en la compañía Procesamiento y Extracción de Metales Prodemet S.A., la misma que fue aprobada con resolución Nº 10.156 expedida el 26 de Junio de 1.979.

Sin otro particular, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

Ab. Patricio Rivadeneira
Gerente General

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

MAR 13 1981

RECIBIDO
ARCHIVO

PR/ca